

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO 0000017

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL  
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑÍA TSAEJEC S.A. TSACHILAS EJECUTIVOS

Se comunica al público que la compañía TSAEJEC S.A.  
TSACHILAS EJECUTIVOS MODIFICÓ EL OBJETO  
SOCIAL Y REFORMÓ SU ESTATUTO, por escritura pública  
otorgada ante el Notario Cuarto de SANTO DOMINGO el 11  
de Febrero de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de  
Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000943  
de 01 de marzo de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma  
el Artículo Tres del Estatuto Social, referente al objeto social,  
de la siguiente manera:

"Artículo Tres.- Objeto Social.- La compañía se dedicará  
exclusivamente al Transporte Comercial de Taxi Ejecutivo,  
sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de  
Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus  
Reglamentos y a las Disposiciones que emita los Organismos  
competentes en esta materia."

Quito, 01 de marzo de 2011

Dr. Rodrigo Xavier Lucero Villarreal  
DIRECTOR EJECUTIVO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

EXP. 162738  
Tr. 01.1.11.000039

LA HORA 4 MARZO 2011